DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 19 de Agosto de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

NÚM. 8.019

Tribuna libre

Insistiendo — sobre lo mismo

Ayer dedicamos cuatro palabras al Sr. *J. C. Ll.*, refutando sus ideas que resultaban, á nuestro parecer, algo antimilitaristas y muy poco ajustadas á lo justo y razonable.

Apremios de tiempo y de espacio, nos obligaron á tratar muy someramente lo que merece detenida refutación, para que ideas y conceptos lanzados á la publicidad con notoria ligereza, no queden incontestados, pareciendo así que tienen una fuerza que les falta en absoluto.

Arremete el aludido señor, entre chanzas y veras, contra los que han iniciado y llevado á vías de ejecución el pensamiento de organizar un batallón infantil para que tome parte en los próximos festejos de esta Ciudad.

Sin que sea el que escribe estas líneas entusiasta panegirista de esta clase de entretenimientos infantiles, no puedo sin embargo pasar en silencio lo que se me ocurre al ver poner en solfa dicha idea, así como á sus patrocinadores, los que con ella dan muestras de tener un sentido patriótico no comprendido por el defensor de las escuelas *sobre todo, para todo, y en todas ocasiones.*

Buena es la perdiz, dice el refran, pero constantemente servida, ya se sabe, no solo cansa sino que puede ser hasta indigesta.

La escuela y el maestro, son excelentes, insustituibles, imprescindibles; esto es una gran verdad, ¿pero es que los *xiquets* han de estar todo el día y toda la noche metidos en ellas oyendo las sabias lecciones—cuando lo sean—que el maestro les esplique? ¿no han de tener ni un momento disponible para dar expansión al espíritu, dedicándose á esos juegos que necesita la infancia para desarrollar los tiernos músculos de sus pequeños cuerpecitos?

No creemos al Sr. *J. C. Ll.*, tan inhumano que pretenda negar á los niños ciertas horas de asueto, para emplearlas en juegos y entretenimientos necesarios para la vida y desarrollo de los que sin estas crecerían enquencles y enfermizos.

No; no se lo negará, porque ya sabe, puesto que aficionado y conocedor se muestra en su escrito, de los clásicos, que uno de ellos (no lo cito por que harto sabrá quien es) entendía que para que el estudio y el saber fueran provechosos, era menester *mens sana in córpore sano.*

Ahora bien, si son necesarias estas espansiones á la niñez ¿por que censurar el que se dediquen á un entretenimiento que es además agradable, culto, educador é higiénico? ¿que tiene de censurable el que se les pasee por esas calles *armats* de *fireta* si antes ya lo hicieron llevando *al coll la bossa des llibres* para cumplir sus deberes de escolares en las horas dedicadas á esta obligación?

¡Que de esta manera se desbarre y se saquen las cosas de quicio, es verdaderamente censurable!

¡Como asoma en seguida la oreja, ¡odio á lo militar, que conduce en línea recta á otros odios merecedores del mayor estigma, y de la mas honda condenación!

Por que no hay que dudarlo, al señor *J. C. Ll.* le parece mal el batallón infantil, por que con este entretenimiento y con su organización se desarrolla el instinto y cariño en los niños hácia las instituciones militares. Sino fuera por eso, nada tendría tal vez que decir; sin duda le resulte mas grato, útil, educativo, moral y hasta mas á propósito para desarrollar los buenos instintos y saludables costumbres, el que los niños se dediquen á jugar á *justicias y ladrones*, al *marro* ó á simular *corridas de toros*, en vez de *armarse de fireta* y ocupar sus ocios en una diversión de la que no sacarán más ventajas, á parte de la que produce un ejercicio moderado, que no es el brutal necesario para los juegos antes mencionados, hábitos de respeto, disciplina, órden, y amor al Ejército, símbolo y representación mas genuina de la madre Pátria, á quien todo ciudadano debe adorar, ante todo y sobre todo.

Ya vé el señor *J. C. Ll.*; casi nada; una *cursilería* que solo creemos sirve para algo, los que estamos en el secreto de que el progreso, bienestar y la riqueza de los pueblos, sinó están resguardados por los cañones y bayonetas de que él tanto abomina, no pueden subsistir, aunque los defiendan legiones de maestros de escuela, si carecen de tan ¿persuasivos? elementos.

Por mucho que le pese á V. y á cuantos antimilitaristas haya en estas tierras y fuera de ellas, la ciencia y el progreso siempre se han extendido por el mundo, llevadas en las puntas de sus espadas, por los Romanos; en el de sus alfanges, por los mahometanos, y en las bayonetas de los soldados del emperador Napoleón I y de la República francesa anteriormente.

Sin los ejércitos nunca hubiérase estendido la civilización entre las Naciones.

A la sombra de ellos, y por ellos sostenidas, se han desarrollado después de las campañas, las artes, la industria y la instrucción pública, pero nunca ha dado por resultado el desarrollo y crecimiento de éstos elementos de cultura y bienestar, la creación de la institución armada.

¿Cómo había de suceder eso, si el progenitor, única causa de la aparición de ellos en el mundo, era el Ejército?

Hé aquí un tema que para su desarrollo necesitaría mucho más tiempo, espacio y conocimientos de los que posee el que esto escribe; corto pues en este punto. Y despídome cariñosamente, de los lectores que me hayan honrado con su atención.

M. S. T.

Tortosa Agosto 1908.

COMARCANA

Desde Sta. Bárbara

Grácias á los filantrópicos sentimientos del acaudalado propietario D. Genaro Bartolí, y su respetable señora D.ª Pepita Queral, y á los desvelos é interés de la Junta local de instrucción, secundada por la mayoría del Ayuntamiento que tan dignamente preside D. Gabriel Cid Cid, puede esperarse, que en plazo no lejano, podrá contar esta población, con edificios escolares propios, creyendo para ello que el Estado concederá la subvención correspondiente. Al efecto, estuvo ayer aquí el señor Arquitecto provincial D. Ramón Salas, examinando los solares que los mencionados consortes, personas bienhechoras para esta villa, Sres. Bartolí y Queral, han cedido generosamente á esta población, para el estudio y levantamiento del plano que debe unirse al expediente que se está tramitando por ésta Corporación municipal.

Como prueba de gratitud al señor Bartolí por su acto levantado, este Ayuntamiento, en sesión del domingo último, acordó dar el nombre de Don Genaro Bartolí, á la calle donde ha de recaer el edificio escolar, á la vez que conste en acta un voto de grácias en nombre del vecindario.

También se habla de otra obra, que aunque no tan necesaria y de tanta utilidad como la de edificios escolares, no deja de ser de suma y verdadera necesidad: me refiero á la transformación de la vergonzosa Casa Consistorial, risa y escarnio de los pueblos comarcanos y de todo transeunte que nos honra con su visita, y baldón de esta población, por estar instalada en un verdadero barracón, impropio del objeto á que se la destina; obra que, con un pequeño sacrificio de éste vecindario, añadido á la suma existente en arcas municipales, y á la prestación personal, puede levantarse en los mismos terrenos que ocupa el vetusto barracón, un edificio digno y decente para Casa del pueblo y Juzgado municipal.

Quiera Dios que tan loables propósitos se vean coronados por el esfuerzo y abnegación de los hijos de ésta villa que de patriotas se precian, despreciando á los pocos, que con miras particulares y de bandería puedan oponerse á la realización de obras tan beneficiosas y de tan positivos resultados, como son las mencionadas anteriormente.

Reciban mi aplauso los Sres. Barto-

lí, Ayuntamiento, y Junta de instrucción, que en nombre de este pueblo les envía el

Corresponsal.

Santa Bárbara 13 Agosto 1908.

ALGO DE POESÍA

JUNTO AL MAR

No te muevas, mi bien. Deja que mire
tu rostro deslumbrante de blancura;
deja que á plena luz el sol admire
tu divina escultura,
Deja que llegue el mar, manso y callado,
á besarte los bordes de la falda;
deja que te acaricie enamorado,
con ondas de esmeralda.
No te muevas, mi bien. Los piés hundidos
deja en la ola azul, leve y serena;
¡que semejen corales sumergidos
en la brillante arena!
No aliñes tu esplendente vestidura
ni el torso veles, que á adorarte incita;
¿no sabes que tu plástica hermosura
es digna de Afrodita?
No te muevas... El mar, dócil, rendido,
ante tu cuerpo de hada se recrea,
y esclavo de tu gracia, enternecido,
te llama Citerea.

ENRIQUE TORMO.

El día en Tortosa

SOBRE LA MONEDA

En esta plaza escasea mucho la moneda de plata fraccionaria y la calderilla, presentándose dificultades para hacer ciertos pagos. Como no se tomen, por quienes están llamados á hacerlo, las oportunas medidas, dándose al público facilidades para las transacciones, se irrogarán muchos perjuicios al vecindario, y especialmente á la clase comercial que clama y se queja fundadamente, y es digna de todas las atenciones.

Nos permitimos llamar seriamente la atención del Sr. Alcalde, sobre éste asunto que reviste verdadera importancia.

Precisa, á toda costa, que la situación monetaria se normalice, atemperándose á la prudencia y á la previsión.

Productos del país

Precios que en la actualidad rigen en ésta plaza:

Aceite del país, clase 1.ª, á 20 pesetas el cántaro medida del país.
Id. 2.ª, á 19 50 id.
Id. 3.ª, á 19 id.
Maiz de 13 á 14 ptas. la cuartera.
Algarrobas, de 6 á 6'25 id. quintal.
Habas de 12'50 á 13 id. cuartera.
Habichuelas de 19 á 20 id. id.
Trigo de 14'50 á 15 id. id.
Habones de 12'50 á 13 id. id.

Ni corrección ni enmienda

La famosa Compañía ferroviaria del Norte, no se corrige ni se enmienda.

Para muestra basta un botón.

Léase el suelto siguiente, publicado en el diario *La Provincia* de Castellón, fecha de ayer:

"Ampliando la noticia que ayer dimos respecto del atropello del carro que guiaba Vicente Esteve Batalla, por el tren expreso, podemos añadir que el herido se encuentra en estado satisfactorio presentando además de la herida en la cabeza, varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En el camino que ocurrió el hecho conocido por el nombre de "Enriera„ se han repetido esta clase de incidentes pues las especiales condiciones de la topografía del terreno, hace imposible distinguir la línea férrea hasta que se encuentra el caminante entre los carriles. La carencia de guardas barreras ha dado origen á estos incidentes que no serán los últimos si no se procura poner remedio á éste abuso que comete la Compañía de los ferrocarriles con los pacíficos habitantes de los pueblos que cruzan la línea.„

Por lo sujestivo y variado de su programa, prometen verse muy concurridas las fiestas que la importante villa de Cénia dedica á sus santos Patronos los días días 24, 25 y 26 de este mes.

Las funciones religiosas, se celebrarán con las solemnidades propias del caso, habiéndose encargado los panegíricos de los Santos, á elocuentes oradores sagrados,siendo uno de ellos el Doctor D. Rafael M.ª Tarín y Torres, Capellán de honor y predicador de S. M.

Las diversiones populares resultan muy variadas, y de exquisito gusto, sobresaliendo ente otros números, la celebración de dos corridas de novillos en plaza cerrada, procedentes de acreditadas ganaderías á cuyo fin ha sido contratada la cuadrilla del conocido novillero (a) Saro; habrá tambien bailes públicos á usanza del país alternando con la clásica sardana, funciones de cinematógrafo, carreras de caballerías y otros que sería prólijo enumerar.

Todos los números del programa, serán amenizados por popular dulzaina, y por la banda *Lira Ceniense* que dirige el competente Mtro. Sr. Centelles.

No tratamos de censurar á nadie, por el cumplimiento de las disposiciones que se refieren á la veda de la pesca de los langostinos, en ésta época del año: pero no deja de llamar la atención, que mientras en éste Distrito marítimo se ejerce una vigilancia extraordinaria, para evitar sin duda que se quebrante la Ley de pesca, en otros no sucede así, ya que lo hace suponer, la circunstancia de que en Tarragona, Reus, Barcelona y otros pueblos de menos importancia y mas cercanos á Tortosa, puedan comerse, casi á todas horas tan sabrosos cruztaceos.

Una persona entendida en materias de pesca, nos dice que la adquisición de langostinos por los pescadores de nuestras costas, solo podría evitarse, prohibiendo la pesca de arrastre.

Por razones de equidad, y para que toda la clase marinera estuviese sujeta al mismo rigorismo, veríamos con gusto que la inspección ó vigilancia, se ejerciese por igual en todos los Distritos, pues no nos parece propio y natural que no puedan, por ejemplo, comerse langostinos en Ampolla, mientras en otros puntos, se saborean, según se nos dice, sin grandes dificultades, y ésto acusa una tolerancia, cuándo nó un privilegio, que no puede admitirse sin protesta.

Dios nos libre de censurar que la Ley se acate y se respete: pero por unos y por otros, es decir, por todos, debe ser acatada y respetada.

Esta es la manera de que no se irroguen perjuicios á nadie.

Corroboran lo que decimos en el primer suelto, las líneas siguientes, insertas en un diario local de ayer:

"Hemos oido quejarse hoy á una mujer, de que *en dines no pot minjá*, pues se ha presentado en algunas partes con una moneda de á cinco pesetas, y en ninguna de ellas han querido cambiársela, por escasez de calderilla.

Verdaderamente, según dijimos hace pocos días, ocasiona verdaderos conflictos, la falta de monedas de cobre.„

Ha sido nombrado escri biente temporero, por causa de vacante, de la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, establecida en Tortosa, nuestro amigo y paisano, el licenciado del ejército, D. Eudaldo Zaragoza Sarto.

Sea enhorabuena.

En la función religiosa celebrada anteayer en la Iglesia del Sagrado Carazón, por los vecinos de la calle de Cos del Bou, de Tarragona, en obsequio á su Patrono San Roque, se cantó una inspirada Misa del Maestro de Capilla de esta Catedral D. Eduardo Torres.

Agradecemos al Sr. Secretario de la Cámara de la Propiedad de Tortosa, el envio del extracto de los acuerdos tomados por aquel importante organismo, en la última sesión celebrada.

Lo publicamos con el mayor gusto en la sección oficial, dispuestos como estamos siempre á dar publicidad á cuánto revista interés público.

Expropiaciones

El *Boletín Oficial* de ayer, publica dos edictos del Ingeniero Jefe de Obras públicas de ésta provincia, avisando á los propietarios de éste término y del de Tivenys, á quienes se han de ocupar fincas para la construcción del canal de la izquierda del Ebro, para que en el plazo de 8 días, comparezcan ante esta Alcaldía y la de Tivenys, á hacer la designación del perito correspondiente.

Esta mañana se ha celebrado la anunciada subasta en la Casa Consistorial, para la construcción de nuevos vestidos á los gigantes, habiendo sido adjudicada, por haber presentado proposiciones más ventajosas, á D.ª Josefa Grifoll, que se compromete á hacerlos, por 311 ptas.

En éste acto, se ha procedido, con las formalidades de costumbre.

El Sr. Juez de instrucción de éste Partido, cita, llama y emplaza á José Fadurdo March y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de diez días se presente ante este Juzgado, para reducirlo á prision, decretada por la Audiencia de Tarragona.

Las monedas de una y dos pesetas falsas que circulan actualmente pertenecen á los bustos y años siguientes:

Las de dos pesetas de Alfonso XII de 1882, de Alfonso XIII de 1892 y 1905 y del Gobierno provisional de 1870.

Las de una peseta de Alfonso XII de 1889, 1896 y 1903.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

La Tesorería de Hacienda hace saber, que han cesado en el cargo de agentes auxiliares de la recaudación de las zonas 1.ª y 2.ª de Gandesa, D. José M. Bardí D. Juan Bautista Vallés Sanpere.

Otra vez vuelve á asomar su faz siniestra en nuestra ciudad el problema de las subsistencias.

Para el ama de casa económica y hacendosa, ir al mercado es un problema pavoroso.

Los artículos de primera necesidad están por las nubes, la calidad de los alimentos deja mucho que desear y la cantidad es muy escasa.

Las frutas y verduras no sólo escasean mucho, sino que se venden carísimas.

Y esto no tiene explicación, pues no son sólo las de nuestra ciudad las huertas que las producen. Una libra de melocotones presentables vale veinte céntimos. En cambio en Valencia se cotizan mucho mejores de los que nosotros comemos á 7 y 8 reales la arroba. El moscatel superior se vende en Valencia de 6 á 8 reales la arroba. Y más baratas aún las peras, pimientos colorados y judías tiernas. ¿Tan difícil es importar la demás fruta y hortalizas como se traen los melones?

Con objeto de que los agricultores puedan ensayar las variedades de cereales resultantes de las experiencias verificadas en el presente año agrícola en la Granja regional de Barcelona se facilitarán, hasta el 15 de septiembre próximo, pequeñas cantidades de granos á los agricultores que lo soliciten del ingeniero director. Las variedades que se ofrecen son las siguientes:

Trigos.—Oulka Nicolaieff, Danubio, Crimea, Monjuich, Barbudo de grano grueso, Rieti, Richele blanco precoz. Herisson sin barbas, Chamorro de Pamplona.

Cebada.—De Pamplona, cuadrada de invierno, del país, negra.

Centeno.—Muticanle, Sajonia y del país.

Avena.—Negra de Mesdag, del país.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	595'23
Temple	144'27
Remolinos	135'59
Ebro	100'91
Estación	8'30
Matadero	166'10
Total. . .	1150'40

Tortosa 18 de Agosto 1908.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 179 83

Tortosa 19 Agosto 1908.

Bañistas á Ampolla

Billetes despachados en esta estación:

Día 18 de Agosto. Segundas 5, terceras 122.

SUCESOS

Por promover escándalo en la tarde de anteayer frente al Parque, fueron denunciados á la Alcaldía, por el guardia municipal Muria, un hombre y una mujer.

DE SOCIEDAD

Ha llegado á esta ciudad, proponiéndose pasar entre nosotros una temporada, nuestro particular amigo, el primer teniente del regimiento infantería de Luchana, D. Ramón Sanz Arnál, acompañado de su simpática esposa, nuestra paisana, D.ª Julia Meléndez Rico.

Llegó ayer al Parque Samá (Tarragona) procedente de Barcelona, nuestro respetable amigo, el ex-Diputado á Córtes por esta provincia y Senador por derecho propio, Excmo. señor Marqués de Marianao.

Permanecerá en tan pintoresco sitio, muy breves días.

Ha regresado de Tarragona, el secretario de éste Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo, D. Enrique Sebastián Besora.

En el tren exprés, ha salido esta tarde hácia Barcelona, el aventajado

Dr. Sr. Rafols, quien procedente del Balneario de Cardó, ha permanecido en ésta, breves horas.

—

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro amigo y paisano, el rico propietario D. Joaquín Tallada.

—

Veranea en el ermitorio de San Roque, (Pauls), nuestro particular amigo el propietario D. Antonio M.ª de la Huerta.

La colonia veraniega que allí se reune, hace elogios de las aguas y paisaje que allí se disfrutan.

†

En la Iglesia de San Blas, á las 8 1|2 de la mañana se celebran un trentenario aplicado al eterno descanso del que fué nuestro amigo don Rodolfo Tarantino Nicolau, fallecido el 12 del actual.—E. P. D.

Su Viuda D.ª Ramona Sechi y demás familia, á la que reiteramos la expresión de nuestro pésame, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á algunas de las referidas misas, en lo que recibirán especial favor.

Tortosa 19 Agosto 1908. X.

EL REY EN BILBAO

(Bilbao, 18.)

Visita á un cuartel

En el campo de Basurto

Don Alfonso, al regresar del Hipódromo, visitó el cuartel Reina Victoria, presenciando el tiro de carga reducida, habiendo quedado satisfecho de los ejercicios y felicitando al coronel del regimiento de Garellano por la instrucción de los reclutas y el aseo del cuartel.

Después fué al campo de Basurto viendo evolucionar las tropas y siendo aclamadísimo.

Luego regresó el Rey al *Giralda*.

Ministros de viaje

El Sr. Maura llegará el viernes á esta capital y marchará al día siguiente.

El ministro de Marina marchó á Madrid, siendo despedido en la estación por las autoridades.

Se dice que el objeto de su viaje es preparar el concurso para la construcción de la escuadra.

Es esperado procedente de Guernica el Sr. Aliende Salazar, que continuará acompañando al Rey como ministro de jornada.

Atropello

En la Plaza Vieja, un automóvil ocupado por extranjeros, atropelló á una mujer, causándole heridas graves.

Los extranjeros se pusieron á disposición del cónsul de Francia.

Sección oficial

Cámara de la Propiedad de Tortosa

Junta Directiva.—Acta núm. 4

Reunidos los Sres. Marqués de Bellet, José de Cid, Juan Ballescá, Salvador Brunet, Agustín Casanova, Agustín Espuny y Francisco Muñoz, para celebrar la junta reglamentaria, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Después el Sr. Secretario, dió lectura á varias disposiciones del R. D. de 16 de Junio de 1907, parando especial cuidado en el apartado 3.º del art. 10, acordándose, en su vista, que la Cámara ejercite el derecho que en el mismo se le concede, de resolver como árbitro, las contiendas que surjan entre los socios, comisionándose para que se reglamente esta función social, y encareciendo la conveniencia de que se ponga todo ello en conocimiento de los mismos.

Se acordó, igualmente, crear un nuevo servicio, cual es el de hacerse cargo, la Cámara, del pago de la contribución de los socios que lo deseen, mediante el pequeño emolumento de 25 céntimos de peseta por recibo.

Se hizo notar, después, la conveniencia de recordar frecuentemente á los socios los derechos que tienen de consultar al Letrado, al Arquitecto y otras personas facultativas de la Sociedad, así como los muchos é interesantes Registros de la misma, tales como el de, Inquilinos contra los que ha habido que interponer alguna vez demanda de desahucio, y de Inquilinos que han quedado á deber por concepto de arrendamiento.

Se dió cuenta de la exposición de protesta contra la nueva redacción que se dió al art. 173 del proyecto de Ley de Administración Local, formado por la Cámara Oficial de la Propiedad de Madrid, y se acordó por unanimidad, manifestarle el agrado con que ha visto esta Cámara el proceder de aquella, en asunto de tanto interés.

El Secretario explicó las gestiones que había practicado en nombre y por encargo de la Cámara de la Propiedad, en lo referente al Registro Fiscal, y como, mediante una intervención tan rápida como oportuna, en un momento dado, promovió una competencia cuyo resultado había sido que el coste de este servicio resultaría necesariamente á los propietarios por la mitad ó menos de lo que se pedía al Ayuntamiento, con cargo á los mismos, en la primera proposición que á la Corporación hizo un vecino de Barcelona, ó sea que se había alcanzado una economía que pasaría seguramente de 25.000 pesetas, de cualquier forma que el Municipio acordara hacer este servicio.

Finalmente: hecha la admisión de multitud de socios, cuyas peticiones estaban sobre la mesa, y enterada la Junta del feliz éxito con que la Cámara ha seguido dos desahucios y comenzado otro, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Tortosa 12 de Agosto de 1908.

Vº. Bº.

El Presidente.

Marqués de Bellet.

El Secretario General.

Francisco Muñoz del Castillo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Preparativos

Marid 19—11.

Se hacen grandes preparativos para el baile de gala que se dará esta noche en honor del Rey en el Club Marítimo de Bilbao.—A.

El señor Maura

Madrid 19—22.

Pasado mañana ó el sábado, llegará probablemente á Bilbao, el señor Maura. Desde allí se dirigirá á San Sebastián.—A.

Suicidio

Madrid 19—13.

Dicen de Lisboa que se ha suicidado el ex-ministro de la Guerra señor Frauzinni.—A.

Grave colisión

Madrid 19—14.

Oficial.—Con motivo de la prohibición de unas capeas en el pueblo de Aliá, ha ocurrido una grave colisión entre la guardia civil y los paisanos, resultando tres individuos de la Benemérita muertos y heridos varios paisanos. Los sucesos se comentan con muchos detalles que acusan gran importancia.—A.

Ministro

Madrid 19—15.

Esta mañana á las siete y media, ha llegado el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.—A.

Hácia Santander

Madrid 19—16.

Mañana partirá para Santander el Director general de los Registros, proponiéndose pasar allí una temporada.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.